

EXTIN MDF

MANTENIMIENTO GENERAL Y CARGA DE EXTINTORES,
FUMIGACIONES EN GENERAL, DOTACIONES Y SUMINISTROS
PERSONA NATURAL NIT.41057609-1

Leticia. 12 de abril del 2024.

Señores:
GRUPO AEREO DEL AMAZONAS
Ciudad.

Referencia: **COTIZACIÓN SERVICIO DE FUMIGACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PLAGAS**

De manera atenta me permito presentar los servicios de nuestra empresa **EXTINTORES EXTIN MDF** para la fumigación general y control de plagas en toda las instalaciones del **GRUPO AEREO DEL AMAZONAS**, Teniendo en cuenta la normatividad colombiana vigente, todos nuestros servicios se encuentran dirigidos y enfocados con todo el profesionalismo, responsabilidad, puntualidad, compromiso y calidad, para generar sensación de seguridad y salubridad, fomentando el autocuidado y la autoprotección, para alcanzar objetivos satisfactorios dentro de los planes de mejoramientos continuos de su empresa.

CUADRO COTIZACION FUMIGACION GENERAL, CONTROL DE PLAGAS Y CONTROL ROEDORES

SERVICIO	ÁREAS A INTERVENIR EN CADA SERVICIO	ÁREA TOTAL M2	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES **(DESINSECTACIÓN)**	Rancho de Tropas, Casino, Bares	**4,429,5**	MENSUAL 6 SERVICIOS	900 MT2	**3.986.900**
	Alojamiento de soldados, Alojamiento de solteros, Casas fiscales	**10,660,2**	MENSUAL 6 SERVICIOS	900 MT2	**9.594.180**
	Bomberos, Despacho, ESTEC	**5,622**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	800 MT2	**4.497.600**
	ESCIN, ESCOM	**3,459**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	800 MT2	**2.767.200**
	Oficinas comando	**2,436,30**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	800 MT2	**1.949.040**
	Sanidad	**3,979,20**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	800 MT2	**3.183.360**
INSTALACIÓN DE ESTACIONES CEBADERAS **(INCLUYENDO LOS CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES)** **(DESRATIZACIÓN)**	Rancho de Tropas, Casino, bares	**4,429,5**	MENSUAL 6 SERVICIOS	300 MT2	**1.328.850**
	Alojamiento de soldados, Alojamiento de solteros, Casas fiscales.	**10,660,2**	MENSUAL 6 SERVICIOS	300 MT2	**3.198.060**
	Bomberos, Despacho, ESTEC	**5,622**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	200 MT2	**1.124.400**
	ESCIN, ESCOM	**3,459**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	200 MT2	**691.800**
	Oficinas Comando	**2,436,30**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	200 MT2	**487.260**
	Sanidad	**3,979,20**	TRIMESTRAL 2 SERVICIOS	200 MT2	**795.840**



EXTIN MDF

MANTENIMIENTO GENERAL Y CARGA DE EXTINTORES,
FUMIGACIONES EN GENERAL, DOTACIONES Y SUMINISTROS
PERSONA NATURAL NIT.41057609-1

NORMATIVIDAD APLICADA POR NUESTRA EMPRESA

DECRETO 3518 de 2006: Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 41. Medidas sanitarias, Artículo 45. Control de agentes y materiales infecciosos y tóxicos, vectores y reservorios.

DECRETO 3075 DE 1997: De acuerdo al artículo 29 en el literal c, se encuentra el control de plagas el cual específica que, las plagas entendidas como artrópodos y roedores deberán ser objeto de un programa de control específico, el cual debe involucrar un concepto de control integral, esto apelando a la aplicación armónica de las diferentes medidas de control conocidas, con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo

DECRETO 60 DE 2002: De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 literal e, un programa de saneamiento debe incluir los controles de plagas (artrópodos y roedores), limpieza y desinfección, abastecimiento de agua, manejo y disposición de desechos sólidos y líquidos. Según el ministerio de salud de 1997, el establecimiento debe disponer de recipientes, elementos, áreas y procedimientos, apropiados para la recolección, manejo, almacenamiento y disposición de residuos sólidos. Lo cual debe llevarse a cabo teniendo en cuenta la normativa vigente de higiene y salud establecida, con el propósito de evitar el deterioro del medio ambiente y de que se contaminen los alimentos o las áreas donde se preparan.

EXTINTORES EXTIN MDF con su personal profesional, responsable e idóneo en el control de las plagas, utilizando todos los elementos de protección personal, realizaremos las inspecciones periódicas con el acompañamiento y planeación, con el objetivo de minimizar y erradicar las plagas existentes dentro de las instalaciones de la institución educativa, para mantener las áreas seguras y confortables en todas las instalaciones del colegio, frente al principal objetivo, sus clientes. Para evitar su desarrollo y generar acciones teniendo en cuenta las medidas de pertenencia individual, que deben realizar en forma continua por cada integrante de su institución.

EXTINTORES EXTIN MDF tendrá en cuenta **EL TIEMPO, MODO Y LUGAR** para la realización de la fumigación con el fin de evitar intoxicaciones, ahogamientos y sofocaciones con las personas en el sitio de trabajo en especial a los huéspedes, recomendando realizar las fumigaciones en horas nocturnas o en días no laborales o cuando las habitaciones se encuentren desocupadas.

INSECTICIDAS A UTILIZAR. SUSTANCIAS ACTIVAS: SOLFAC FC 50 –K-OTHRINE SC 50 y RATA KILL para el control de roedores en todas las áreas solicitadas(Cada insecticida debe ser cambiado después de seis aplicaciones para evitar inmunidad de las plagas a controlar y es importante revisar la originalidad del insecticida y la fecha de vencimiento). **Nuestros productos son adquiridos directamente de BAYER BOGOTA** con el fin de lograr mayores y mejores resultados en el control de las plagas.





PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS EXTIN MDF. Según el ministerio de salud de 1997 las plagas entendidas como artrópodos y roedores deben ser objeto de un programa de control específico. Este programa tiene como finalidad prevenir la presencia y proliferación de plagas en el establecimiento, y se enfoca en el diseño adecuado de instalaciones con barreras físicas en ventanas y puertas, el sellado de cañerías, la retirada correcta de residuos y mantenimiento del exterior de las instalaciones. Las plagas además de transmitir peligrosas enfermedades, ocasionan, pérdidas económicas por daños en materias primas o productos terminados, y sensación de



EXTIN MDF

MANTENIMIENTO GENERAL Y CARGA DE EXTINTORES,
FUMIGACIONES EN GENERAL, DOTACIONES Y SUMINISTROS
PERSONA NATURAL NIT.41057609-1

abandono y suciedad. El control de plagas en el establecimiento, no es una opción, es una obligación, puesto que la presencia de estas, ocasiona el sellamiento del o empresa negocio.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACION DE LA FUMIGACION.

Antes de fumigar:

- Limpieza profunda del lugar y cerrar todas las ventanas
- Apagar los equipos eléctricos, aires y ventiladores
- Desocupar las áreas ocupadas
- Cubrir todos los alimentos con bolsas plásticas
- Procurar que en el área de fumigación no se encuentre nadie
- Guardar todos los elementos personales
- Cubrir los elementos generales de mayor uso

Después de fumigar:

- Ventilar las áreas fumigadas después de dos horas
- No realizar la limpieza con químicos después de un día de aplicación
- No dejar rastros de comida en las cocinas, habitaciones y zonas comunes
- Evitar al máximo las inhalaciones máximas en las áreas fumigadas
- Mantener precauciones a todo momento con el fin de evitar laceraciones con la piel.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (M.I.P.) Todos los procesos de manejo y control de plagas, **EXTINTORES Y FUMIGACIONES SERVILETICIA.**, los enmarca en el M.I.P., Manejo Integrado de Plagas que es un proceso de toma de decisiones, cuyo fin primordial es anticiparse a los problemas de plagas, porque previene y evita que éstas lleguen (sistema proactivo), combinando diferentes estrategias de manejo y control para alcanzar soluciones seguras y duraderas a largo plazo. El M.I.P. consiste en:

- Inspección.
- Identificación de la plaga.
- Concientización, orientación y educación del cliente (capacitación).
- Adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos.
- Manejo de desechos.
- Proceso permanente de saneamiento (aseo, limpieza, higiene, desinfección y sanitización).
- Establecer un programa de mantenimiento que contenga medidas de exclusión con acciones y modificaciones estructurales, si se requieren.
- Aplicación de plaguicidas o biocidas.
- Revisión de los resultados de los controles – Información de los resultados.

Los servicios de **M.I.P. y B.P.M.** requieren de tiempo y esfuerzo para inspeccionar y monitorear la actividad de las plagas, conocer los procedimientos y los malas hábitos o costumbres del personal de su Empresa, modificar los sitios que favorecen el hábitat de los insectos, realizar sugerencias para eliminar los puntos de ingreso (medidas de exclusión) y Re contaminación.

De ante mano agradezco su atención y colaboración a la presente cotización, quedando atento a su pronta respuesta, recordando que **"AL SERVICIO DE SU..... SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE"**

LUCILA GONZALEZ YAICATE
CC. 41.057.609 DE LETICIA
GERENTE EXTIN MDF